

NOTIFICACION U.O.C. N° 481/2025.

Asunción, 12 de noviembre de 2025.

SEÑORES

PARASOFT S.R.L

Domicilio: Avda. España N° 2403 c/ Venezuela

Teléfono: (021) 601-116

Email: dpto.comercial@parasoft.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 84/2025 "SERVICIO DE PROVISION DE LICENCIA PARA AUTOCAD Y SKETCH UP – AD REFERENDUM" ID N° 473.542**, a fin de comunicarles que por Resolución S2. N° 406 de fecha 11 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un **monto total de G. 193.786.000 (guaraníes ciento noventa y tres millones setecientos ochenta y seis mil)**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se informa que a la fecha no se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, documento que refrenda los recursos financieros necesarios para la formalización del presente llamado, tal como se estipula Art. 44° - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

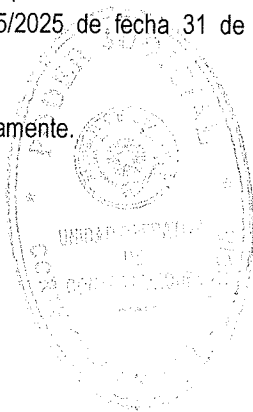
Cabe aclarar, que al momento de emitirse el CDP será comunicado a través de una Notificación y se solicitará las documentaciones pertinentes a fin de proseguir con los trámites necesarios para la suscripción del contrato tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N° 406 de fecha 11 de noviembre de 2025, el Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 105/2025 de fecha 31 de octubre de 2025 y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de las ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriel A. Fortín
Abg. de Contrataciones y Compras, UOC



Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 481/2025

Microsoft Outlook

mié 12/11/2025 13:45

Para:dpto.comercial@parasoft.com.py <dpto.comercial@parasoft.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dpto.comercial@parasoft.com.py (dpto.comercial@parasoft.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 481/2025

NOTIFICACION UOC. N° 482/2025.

Asunción, 12 de noviembre de 2025.

SEÑORES

TRONIX S.R.L.

Dirección: Oleary N° 997

Teléfono: (021) 490149

Correo Electrónico: info@tronix.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 84/2025 "SERVICIO DE PROVISION DE LICENCIA PARA AUTOCAD Y SKETCH UP – AD REFERENDUM"** ID N° 473.542, a fin de comunicarles que por Resolución S2. N° 406 de fecha 11 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **PARASOFT S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un **monto total de G. 193.786.000 (guaraníes ciento noventa y tres millones setecientos ochenta y seis mil)**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Cabe mencionar que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N° 406 de fecha 11 de noviembre de 2025, el Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 105/2025 de fecha 31 de octubre de 2025 y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de las ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Cristóbal Insfrán
Ejec. de Contratos y Garantías UOC



Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOCN ° 482/2025

Microsoft Outlook

mié 12/11/2025 13:46

Para: info@tronix.com.py <info@tronix.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@tronix.com.py (info@tronix.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOCN ° 482/2025